

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIAS.

La redaccion y administracion de LA CRÓNICA, se han trasladado á la calle del Alamo, número 10, piso principal.

Los señores suscritores de fuera de la capital cuyo abono hubiere terminado, se servirán renovararlo con la posible brevedad.

Crónica de Badajoz.

TRILLADORA DE RANSOMES.

A fin de cumplir la obligacion que nos hemos impuesto de participar á nuestros lectores cuantas mejoras se introduzcan en el importante ramo de agricultura, vamos á ocuparnos de la trilladora de Ransomes, aparato que con el resultado mas satisfactorio ha sufrido uno de sus primeros ensayos en Andalucía, en el cortijo de D. Ignacio Vazquez, persona á quien los agricultores de nuestro país, deben por mas de un concepto estar en extremo agradecidos.

Todos sabemos que se emplea hace años la trilla al vapor en aquellos países de Europa donde la paja no se utiliza para alimento de los animales, y donde por consiguiente se reduce esta operacion al desgranado de las espigas, sin desperdicio alguno; pues bien, los señores Ransomes y Siens, ingenieros, deseosos de utilizar la trilladora que lleva el nombre del primero, en Italia, Francia y demás naciones en que la paja sirve para sustentar los ganados, enviaron á España uno de sus consocios que recomendado al Sr. Vazquez por el Exmo. Sr. marqués de Perales, fué instruido de las operaciones de limpia y trilla de granos segun nuestras costumbres: desde luego se fijó en la suavidad y recortamiento de nuestra paja y se llevó una muestra de ella para hacer sus estudios dirigidos á modificar la trilladora inglesa, en este sentido.

Un continuo trabajo verificado con la asiduidad que caracteriza á la raza anglo sajona, ofreció há poco tiempo la trilladora de que vamos á ocuparnos.

Esta máquina á primera vista, presenta el aspecto de un cajon montado sobre sus cuatro ruedas, tiene su lanza y puede trasportarse por dos pares de mulas ó una yunta de bueyes. En sus caras laterales se observan las poleas, correas y la mayor parte de sus organos de trasmision y trasformacion de movimientos; su frente anterior está ocupado por los cilindros cortador y triturador de la paja. En el frente posterior se hallan el cilindro conductor del grano que perfecciona el descascarado de éste, el pequeño ventilador, el harnero clasificador y las tres aberturas que dan la salida al grano, provistas de pequeños ganchos para fijar la boca de los costales. En la parte

inferior y entre los ejes de sus ruedas hay dos cribas y un ventilador; en la superior está la plataforma con espacio suficiente para que los trabajadores puedan operar con libertad y desahogo; en el centro de esta, la boca de alimentacion y mas adelante los organos y conductores de la paja.

Bosquejada ligeramente la máquina veamos la marcha que siguen la paja y el grano, y las diversas operaciones que una y otro tienen que sufrir. Colocado el obrero que ha de alimentar la máquina en el sitio destinado al efecto, recibe una gavilla, ya desatada de las manos del operario inmediato, la abre y la presenta por sus espigas, diagonalmente, á la accion del tambor desgranador; este, dotado de un movimiento de rotacion de mil revoluciones por minuto, la arrastra, la bate y la frota energicamente contra las barras fijas y acanaladas del cóncavo. No pudiendo la gavilla marchar con la misma velocidad que el tambor batiente, está sometida á su accion durante algunos segundos, y en este intervalo de tiempo recibe un número de sacudidas suficiente á efectuar por completo el desgranado de la espiga y un quebranto considerable en la paja. Esta es impulsada por las aspas del batidor y lanzada fuera, por una abertura que tiene el cóncavo en su parte inferior y anterior, practicada en sentido de su longitud. Una vez allí la recoge un rastro dotado de movimiento circular alternativo, que combinada su accion con la que ejercen los organos conductores la elevan y trasportan hasta lanzarla entre el cilindro cortador y su cóncavo correspondiente. Estos dos organos provistos de unas cuchillas triangulares de acero, la cortan en pequeños pedazos; y pasa inmediatamente á sufrir la accion del cilindro triturador, espeléndola por los pequeños intervalos que dejan los resaltes de que este organo está provisto y los del cóncavo.

(Se continuará)

NUEVAS DESGRACIAS EN EL FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ.

Cuando parecia que despues de las continuas desgracias sucedidas en el tunel de Cabeza del Buey, estas debian servir de aviso para evitar otras, una terrible, cuya estension é importancia aun es desconocida, ha venido á llenar de pánico á los trabajadores de esta linea.

La gran cortadura de *Junto-Badaja*, hecha al parecer sin las prescripciones de la ciencia, sin que sus taludes tuviesen la inclinacion ó tendido proporcional á su elevacion, se ha hundido el día 26 ó 27 de Julio. Bajo sus escombros bullian bastantes victimas: cuantas son y sus condiciones no las podemos determinar; lo que si podemos concluir es: que esas desgracias son hijas de la imprevisión, de la impunidad en que se dejaron las del tunel de Cabeza del Buey. Toda la sangre derramada imprudentemente cae gota á gota sobre los

que por impericia, descuido ó inadvertencia, no han sabido preveer esos sucesos desagradables y terribles á la par, dramas que vienen á quedar cubiertos bajo enormes moles de piedra ó tierra y que encierran todo un porvenir de dolor y angustia para numerosas familias.

No nos cansaremos de repetirlo; si el cuerpo facultativo de construccion no ha de tener mas obligaciones que la de cobrar sus grandes emolumentos, diremos que el cargo de ingeniero constructor es el paraíso de la tierra; pero nosotros creemos y con nosotros otros muchos, que ademas de el deber decorar, tienen el muy sagrado de velar y prevenir desgracias como la de que nos venimos ocupando.

No somos ajenos á la ciencia, por eso nos duele mas que sucedan desgracias que como las de el tunel y la de la cortadura de Badaja, á nuestro juicio han podido evitarse con solo haber hecho las obras con arreglo á las prescripciones mas comunes de la teoria de fortificación y escabaciones.

Los que han sucumbido, los que aun yacen en algunos puntos bajo enormes moles de piedra y tierra, son nuestros hermanos, en su mayor parte extremeños, honrados trabajadores que dejan en la horfandad, unos á sus desolados hijos y esposa, otros á sus ancianos padres, algunos á la muger de sus sueños y todos en fin dejan tras si un rastro de lágrimas.

Tiempo es ya de poner coto á las desgracias, que se suceden con demasiada frecuencia; tiempo es ya de que el Gobernador civil de la provincia se dedique con asiduidad á averiguar las causas que producen estos males: tiempo es ya de que se exija la responsabilidad á quien la tenga.

La variacion del trazado ha costado ya casi tantos hombres como kilómetros se han aumentado de distancia: y cosa rara, las desgracias han sucedido hasta ahora en puntos próximos á los dos de donde se dice son los protectores de la famosa variacion del trazado.

Cabeza del Buey, Castuera. No hay duda, los caciques que por apearse á la puerta de sus casas trajeron la linea al último limite de la provincia y dejaron abandonado el corazon de ella, pueden estar satisfechos. Las madres de las victimas de el tunel y Badaja deben darles las gracias.

En este momento se nos comunican horrosos pormenores de la terrible desgracia de Badaja, se nos comunican detalles de gran caracter, se nos dice tanto que se reserva para su día y hoy no quiere detallar

El E. E.

(Rtdo.)

Hay personas que nacen con buena estrella, y otras que vienen al mundo con una tan mala, que todo cuanto hacen, todo cuanto practican es censurado y criticado, por mas que lo ejecuten con buenos deseos.

Y esto que sucede con las personas, ocurre tambien con las corporaciones.

La municipal de esta ciudad ha te-

nido la desgracia de que una estrella fatal haya empezado á alumbrar desde que quedó constituida.

Y no se crea por esto que pretendemos nosotros afirmar que sus individuos no trabajan con celo para el buen desempeño de su cargo; que algunos no hagan hasta sacrificios para corresponder á la confianza que en ellos se depositara; y que otros desde luego hayan comprendido tan bien su papel, que en punto á desempeñarlo den quince y raya á las personas que se crean mas aptas para los cargos municipales; mas lo cierto es que todos esos esfuerzos no dan todo el resultado que de seguro sus autores desean, y que el público apetece.

La consecuencia natural de esto es que sin cesar se estén profiriendo quejas por muchos vecinos acerca de esto ó del otro asunto; ora la cuestion de higiene, ora la del alumbrado, ora otra cualquiera, lo cierto es que el clamoreo en vez de decrecer, va siempre en aumento.

¿Hay razon para que existan esos clamores? ¿Es el descuido del municipio el que á ellos dá lugar? No diremos nosotros que las quejas no sean algun tanto exageradas, mas tampoco habremos de negar con la franqueza que nos es propia, que la municipalidad no hace, no, todo lo que puede y debe, en alguno de los asuntos que dejamos mencionados.

Fijémonos por ejemplo en el de higiene y habremos de adquirir la triste evidencia, de que en el hay un lamentable abandono. Los recipientes urinarios inutilizados casi siempre y despidiendo un olor fetido, y perjudicialísimo, en esta estacion, mas que en ninguna otra; los grandes montones de basura, y mas que basura, que á veces suelen verse en las calles; los pozos negros que estando completamente llenos, permanecen muchos días en ese estado; y otras muchas faltas que nadie desconoce, son testimonios irrecusables que justifican cuan verdadera es la afirmacion que dejamos estampada.

¿Y que diremos del alumbrado público? Que es altamente vergonzoso para nuestra poblacion lo que está sucediendo.

En las 3 ó 4 últimas noches, sin ir mas lejos, no se han encendido los faroles, sin embargo de que la luna nos enviaba su despedida á las 10 ó las 11; por manera que las personas que hayan tenido que transitar despues de esa hora, ó hayan tenido por conveniente pasearse, han corrido el riesgo de romperse la crisma.

Pero lo que ocurre respecto al alumbrado público, es cosa muy pequeña, si se trae á la memoria lo que sucede en la cuestion de obras por cuenta del municipio.

Y si se duda de esto, dirijase una mirada á la calle de Comedias y veremos

Que en el mes de Febrero, si mal no recordamos, se desempedró aquella.

Que al terminar ese mes seguia *in statu quo*

Que en fines de Marzo sucedia lo mismo.

Que al terminar el de Abril sucedia lo propio.

Que durante el de Junio se emplearon dos obreros en los trabajos.

Que en el de Julio se seguía trabajando.

Y que en la actualidad se han paralizado las obras.

El público que observa todo esto; el público que paga crecidos recargos municipales; el público que no ignora cuanto produce al Ayuntamiento el matadero, reflexiona, hace comparaciones, y sin fijarse quizás en que la corporación municipal tiene sobre sí muchas cargas, aunque algunas, dicha sea de paso, pudieran reducirse, concluye por censurar á aquella, y por quejarse de su administración.

Nosotros deploramos esto; nosotros anhelamos que el municipio atienda las reclamaciones que se le hacen por la prensa; mas vemos que cual si obrase impulsado por la fatalidad, no solo no hace caso de ellas, si no que si bien se r para, no sería arriesgado suponer, que ejecuta lo contrario de todo aquello que se le aconseja.

La Crónica comprende que los individuos del ayuntamiento no necesitan consejos; que algunos de ellos como D. Celestino Andres Garcia, D. Francisco Cotrina y otros, tienen tanto... talento, que iniciarán con acierto cualquiera cuestion que se ofrezca; pero cree oportuno hacer observar que las personas de mayor ilustracion estiman las advertencias de la prensa y no se dejan llevar por un satánico orgullo, que muchas veces revela la mas crasa ignorancia.

Segun dice un colega, parece que en muchos sitios del término de Jaen se ha perdido completamente la aceituna; á causa de las lluvias y los aires solanos de Levante que la secaron al caer la flor.

Sentimos la pérdida que experimentarán los cosecheros de aquel término en la próxima recoleccion de este fruto. Tambien se dice que los mismos vientos han causado mucho perjuicio en los trigos.

El poder temporal del Papa, hoy en tela de juicio y expuesto á sufrir la suerte de las armas, tuvo origen en el siglo VIII, año 744, en la donacion que Pepino, rey de Francia, hizo al Vicario de Cristo del ducado de Roma, que comprendia á la sazón las legaciones de Frosinone, Rieti-Villette y la Romagna compuesta de los de Ravena y Forli. Carlo Magno confirmó esta donacion. En el siglo XI, año 1053, adquirió por el mismo título el principado de Benevento, enclavado hoy en el reino de Nápoles. A fines del mismo siglo y en el pontificado de Gregorio VII, adquirió por suerte de las armas gran extension de territorio. En 1077 y 1102, la condesa Matilde hizo donacion al Papa de los Estados de Viterbo y Civita-Vecchia.—Siglo XII, adquisicion del ducado de Spoleto;—1531, del ducado de Bolonia;—1532, conquista de las Marcas, legaciones de Ancona, Macerata, Fermo y d'Ascoli;—1598, adquisicion del ducado de Ferrara por herencia;—1631, adquisicion del ducado de Urbino por el mismo título.

Fuera de la Península italiana, han poseído los papas en Francia, el departamento de Vaucluse y Aviñon, el condado Venesino desde 1348 á 1797, en que, ocupados los Estados Pontificios por el ejército francés, se instaló la republica romana. Pio VI, conducido á Francia, murió en 1799. Restablecido el Pontificado, se vió obligado en 1808 á ceder al reino de Italia las provincias del Norte, y en 1809 los demás Estados fueron incorporados al imperio francés. Recobrada su libertad en 1814, le fueron devueltas á Pio VII las posesiones de Aviñon y el condado Venesino, que adquirió la Francia.

Hoy llega á esta capital el Sr. gobernador militar de esta provincia general Maldonado.

Leemos en nuestro apreciable colega madrileño *El Progreso*.

•Sabido es que el gobierno italiano

mandó distribuir á principios del presente año en las provincias meridionales del reino y en la isla de Sicilia, semilla de algodón con objeto de ensayar su cultivo en grande escala. Hace poco envió el propio gobierno un comisario inspector competente para reconocer los plantios y dar despues cuenta de sus observaciones. Despréndese de esta que la cosecha será sorprendente en resultados, tanto que, con el precio que en el dia tiene el algodón, representará un valor de 200.000,000 de francos. A los cultivadores, aun cuando el resultado no fuera mas que la mitad, les espera un grande porvenir.

El dia 1.º llegó á esta capital el Sr. Gobernador de la provincia D. Joaquin Gállego.

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Burguillos adeuda al médico titular D. Antonio Vazquez, parte de la dotacion de 1863, toda la del año de 1864 y un semestre del presente año. El referido médico que lleva 30 años de servicios en la mencionada villa, que cuenta una edad avanzada y tiene á su cargo una numerosa familia, se halla en un estado bastante triste por la falta de medios de subsistencia. Sabemos que ha dado conocimiento de la falta de pago indicada al Sr. Gobernador de la provincia y que esta autoridad ha librado orden al alcalde de Burguillos pidiendo informes; pero este no paga al médico ni evacua aquellos. De este modo no es posible una buena asistencia médica en una poblacion de mas de 4000 almas.

El oficial de la Administracion de propiedades y derechos del Estado Sr. Terrero, que vino á reemplazar al Sr. Verdugo, ha pasado á la triste situacion de cesante.

El edificio que en la Puebla de la Calzada sirve de casas consistoriales y cárcel pública amenaza completaruina; tanto que los individuos del Ayuntamiento no concurren nunca á él, cuando celebran sesión, sin que se apodere de ellos un gran temor, que á nosotros nos parece muy justo.

El Ayuntamiento incoó hace tiempo expediente, á fin de que se le concediesen los fondos suficientes para reparar dicho edificio ó levantar otro destinado á los mismos objetos. Se remitió al Gobierno de provincia y en él parece que dormita y dormitará tal vez hasta el fin de los siglos, si alguna mano caritativa no se encarga de quitarle la gran capa de polvo que parece lo cubre. Si el Sr. Gobernador fijara su atencion en este asunto, se lo agradecería el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada.

Por haber sido trasladado á Sevilla el jefe de la seccion de Fomento de esta provincia D. Juan Estrada, se ha encargado de dicha oficina, nuestro amigo el oficial de la misma, D. Francisco Mendo de Figueroa.

Dícese que el Alcalde de Burguillos Manuel Jarillo, decidió hace algunos dias presentar la dimision de su cargo, en vista de ciertas dificultades que encontraba en el desempeño de él: que al efecto estendió aquella para elevarla al Sr. Gobernador de la provincia; y que á los pocos momentos se arrepintió de su propósito, ó lo que es igual, se llamó *andana*, é inutilizó la renuncia.

No sabemos lo que haya de cierto en este asunto; pero si lo fuese, lo que dejamos consignado; nosotros celebraremos que el alcalde Manuel Jarillo se haya decidido á no soltar la vara, y á seguir haciendo la felicidad de sus administrados; porque han de saber nues-

ros lectores, que segun se cuenta, aunque nosotros no lo aseguramos, el celeberrimo Sr. Jarillo, lleva algunas veces su celo, no contento sin duda con vigilar en el pueblo citado, hasta el extremo de dirigirse á las huertas de su término, montado en un jumento, y que las recorre una por una recogiendo gran cosecha de... aplausos.

El joven ingeniero de minas D. Eusebio de Oyarzabal y el ayudante D. Joaquin Cabanillas, están recorriendo los pueblos de los Santos, Azuaga y otros de esta provincia, para hacer las demarcaciones de algunas minas que se encuentran en su término.

Existen Olivenza un registrador de la propiedad llamado segun parece D. Manuel Gomez Balaero ó Balijero, que segun nos dicen, está causando grandes perjuicios á las personas que tienen necesidad de inscribir documentos en la oficina de su cargo, por su manera de interpretar las leyes.

Apenas hay una escritura de las de compra de bienes nacionales ó redencion de censos á la que no ponga reparos; reparos que á nuestro juicio y por mas que estimemos en mucho la opinion del Sr. Balaero ó Balijero, son improcedentes. Baste decir en comprobacion de este aserto, que aquel señor parece que ha dicho á algunos interesados, que no podia tomar razon de las escrituras que le presentaban, porque no iban insertas las cartas de pago, sin embargo de estar dichas á ella originales y de quedar copiadas en las matrices que se conservan en los protocolos.

El criterio del Sr. Balaero ó Balijero, será muy superior; pero ¿en qué consiste que los demás registradores de la provincia no ven en los documentos de aquella clase los mismos defectos que el de Olivenza les encuentra? ¿No deben atemperarse unos y otros á unas mismas leyes?

Bueno es que los registradores de la propiedad sean celosos en el cumplimiento de su cargo, que examinen detenidamente los documentos que se les presenten; pero no que vayan tan allá que quieran encontrar lo que no existe, esto es, que pretendan exigir lo que no exigen las disposiciones vigentes en la materia.

Celebraríamos que el Sr. Balaero ó Balijero observe otra marcha en lo sucesivo y que procure no oponer á la inscripcion de los documentos ciertas dificultades que causan entorpecimientos y molestan á los interesados.

El Juez de primera instancia de Zafra, ha sido trasladado á D. Benito.

En su reemplazo ha sido nombrado el que desempeñaba igual cargo en el último punto, D. Felipe del Castillo.

La noticia de este nombramiento, ha sido recibida con gran satisfaccion en Zafra, lo que no nos estraña, porque el Sr. Castillo es una persona simpática, y que ha demostrado gran celo en el desempeño de los diferentes cargos que se le confiaran.

En Cádiz han ingresado en le Tesorería de provincia 1.432.000 reales vellón de 179 mozos que han redimido su suerte mediante 8000 rs. cada uno.

Se quejan algunos periódicos, y la mismo queja hemos oido á algunos labradores, de la falta de brazos que en el año actual se ha experimentado para las faenas agrícolas, lo cual ha sido causa de que los jornales hayan subido de una manera fabulosa. Todos se devanan la cabeza buscando una solucion para un estado que puede llegar á ser alarmante; pero nosotros creemos que para evitar estos males, debían nuestros agricultores salir de la rutina secular, y adoptar con beneficio propio, las máquinas segadoras y trilladoras

que ya están en uso en todos los países adelantados.

El 15 de Julio se verificó en Burdeos la solemne apertura de la esposicion internacional franco-española-portuguesa.

Un gentio inmenso ocupaba las vastas galerias del palacio, situado este año en el magnifico paseo de Quinconces.

Las banderas de Francia, España y Portugal, adornaban la fachada principal.

A las dos [de la tarde se presentó monsieur Forcade de la Roquette, vicepresidente del Consejo de Estado, y presidente del Consejo general de la Gironda, acompañado de todas las autoridades del departamento.

Tomó asiento en el sillón de la presidencia y á su lado se sentaron el presidente de la sociedad, el general de division senador Daumas, el conde Bouvill, prefecto de la Gironda, Mr. Brochon maire de Burdeos, el general de brigada Mr. Pietroquin, nuestro consul, señor Gonzalez Zavala, y los presidentes de la corte, tribunal de comercio, procurador imperial etc.

En el discurso de inauguracion al hablar de los productos españoles, se espresó Monsieur Forcade de la Roquette, en los siguientes términos.

«Diez esposiciones han precedido á la que hoy inauguramos, pero este año por primera vez, toma el carácter y las proporciones de una esposicion internacional. Los productos de España y de Portugal figuran dignamente á la par que los franceses.

«Barcelona, Madrid y Lisboa pueden rivalizar con Lyon, Paris y Burdeos.

«Esta rivalidad no es nueva entre dos naciones que están unidas por la mancomunidad de origen y de recuerdos.

«Ellas han estado unidas en las obras del pensamiento antes de mostrarse, como hoy, en las obras de la industria. Es de la literatura española de donde en España donde *Lesage* y *Beaumarchais* fueron á buscar los tipos inmortales de *Gil Blas* y de *Figaro*. Las naciones que han dado al mundo un *Cervantes* y un *Camoens* recibirán en Burdeos una cordial hospitalidad, y pueden esperar una galante acogida en una ciudad que ha contado entre sus ciudadanos y magistrados á *Montaigne* y *Montesquieu*.

«El jurado de esta esposicion, á pesar del mérito eminente de los miembros que lo componen, se veria tal vez muy embarazado si tuviese que adjudicar el premio de una oposicion al autor de *Don Quijote* ó al autor de las *Letras Persanes*. No les pedimos que pronuncien un fallo tan difícil. Su mision se reduce hoy á otras obras mas modestas sin duda, pero no por eso menos digna, de toda vuestra atencion.»

Concluido su discurso, se declaró abierta la esposicion, y las autoridades la visitaron detenidamente con los invitados, antes, de dar entrada al público.

Parece imposible que en el alma de seres racionales puedan existir instintos tan feroces como los que revela el crimen que se ha cometido en uno de los pueblos de la provincia de Alicante, y sobre el que da un periódico de dicha ciudad los siguientes pormenores.

«Hace algunos años marchó al servicio de las armas un joven de aquella villa, dejando una novia, con la cual se proponia contraer matrimonio despues de terminado su empeño.

Al regresar ya licenciado, supo por un amigo que la conducta de su prometida habia sido en extremo licenciosa, y abandonó las relaciones que con ella mantenía, casándose al poco tiempo con otra. Este acontecimiento debió escitar los celos de su antigua prometida, y el deseo de la venganza, hasta un punto inconcebible. Acompañada, en efecto, de su madre y de una hermana, acuchó á su rival y sorprendiéndola al venir una mañana al pueblo desde la casa de campo donde habitaba, dió rienda á sus feroces instintos, entregándose á las mas impuditas y repugnantes violencias.

Sujeta aquella infeliz por las otras dos mujeres, la buena, pues otro nombre no me-

rece, le introdujo por una de las partes mas sensibles del organismo, á golpes con una piedra, un trozo de madera, le retorció brutalmente los pechos, clavándole en ellos y otras partes del cuerpo algunos centenares de alfileres, causando, como es natural, la muerte á su inocente victima entre los tormentos mas atroces.

Segun se nos ha dicho, las autoras de ese crimen espantoso han caido en poder de la autoridad, siendo de notar, para colmo de horror, que la desgraciada jóven se hallaba en cinta hacia cuatro meses.»

Variedades.

Por no privarte lector de un famoso documento donde se prueba el talento de cierto sábio cantor, transcribimos con dolor y salvando inconvenientes y por dar gusto á las gentes devotas y no devotas, con las oportunas notas las aleluyas siguientes: (a)

«Por treinta escudos al mes, pescaron á cierto pez.» (1.)

(1.) En su espíritu embustero; pez y mes no es consonante. Moral. — Ustè es un pedante y ademàs un mal coplero.

«Es de humorismo sarcástico y escribe en estilo cáustico.» (2)

(2) ¡Que aleluya! *cataplum*; no he visto cosa peor; ha puesto de mal humor hasta el sentido comun.

«Embraza de *union* la lanza y defiende la *union-panza*.» (3)

(3) Todos los lectores, cuando esta aleluya han leído, de corazon se han reído diciendo despues, *tomando*.

(a) Se han publicado en *El Eco de Badajoz*, correspondiente al 30 de Julio.

«Quiso remontar el vuelo y quedó pegadito al suelo.» (4)

(4) Ustè es tonto, no hay remedio á esta aleluya tan alta en génio y chiste, le falta mas de kilómetro y medio.

«Inventa *finchado* y tieso, lo de *racional* progreso.» (5)

(5) Será, pues que usted lo ha dicho; dígame ¿cuando hilbanaba esta aleluya acababa usted de matar el vichó?

«Miente torpes rumores, mordiendo y regando flores.» (6)

(6) Este verso en conclusion por lo bello y lo finchado, francamente me ha quedado como el gallo de Morón.

«En cuento filfas y *puffs* pierde su tiempo y su luz.» (7)

(7) Esta es buena, no lo niego, pero dice un andaluz ¿cómo ha de perder la luz el hombre que se halla ciego?

«Pues peras los progresistas, no parten con los carlistas.» (8)

(8) El chiste llegó á su colmo, aquí dando un paso atrás he dicho yo, pedir mas es pedir peras al olmo.

«Si guerra dan, como dieron saldrán peor que salieron.» (9)

(9) Esta aleluya tan sana grande pensamiento encierra, y al par declara la guerra á la lengua castellana.

«Y el moderado su amigo, llevará el mismo castigo.» (10)

(10) Y lo llevará, pues ya, ¿quién le dice á usted que no? en eso no hay duda ¡¡¡oh!!!

pues estamos frescos ¡¡¡ah!!!

«Los tratos con doña *union*, tratos fueron *sans fason*.» (11)

(11) ¿Con que sabe ustè francés caballero literato? Sino sabe inglés, el chato. podrá enseñarle el inglés.

«De historia son muy liviana Perico, Anton, y Catana.» (12)

(12) Ciertamente ¡voto al papa! mas recuerda mi memoria que es mas liviana la historia de ustè de el chato y garrapa.

«Los que aquí se dicen *puros*, se retraerán de seguro.» (13)

(13) De esta aleluya en su fondo entrando yo. dije, ¡zas, ¡ así porque lo diga Blas harémos punto redondo?

«Y el que en contra de esto falle. cruz y raya y á la calle.» (14)

(14) ¡Ay! que arrogancia tan mona, estoy de contento lleno; pues es que usted hace bueno, al nene de Tarazona.

«Si el chico no es carratraca perúetano ni ciruelo, vista otra vez la casa y á montar vuelva la jaca que siempre montó su abuelo.» (15)

(15) Si el viejo no es majadero voy á aconsejarle yó que deje de ser coplero, y diga á quien le enseñó que le devuelva el dinero.

LAS LUNAS DEL AMOR.

ESTUDIO ERÓTICO-ASTRONÓMICO-BURLESCO.

I.
«Señorita, es usted un ángel.»
«Caballero, no hay de qué.»
«La he visto á usted y la adoro.»

«Ya es sobrada pesadez, con que beso á usted la mano.»
«¿A qué nó? ahí la tiene usted.»
«De trás viene mi criada.»
«Me alegro, seremos tres.»
«Repito á usted, que la adoro.»
«¿Y cómo lo he de creer?...»
«¿Cómo? poniéndome á prueba.»
Luna nueva.

II.

«¿Qué maldito ventanillo.»
«Pobrecito, nó me ves?»
«En los antiguos, al menos, hasta el codo entraba bien.»
«¿Y cómo va nuestro asunto?»
«Te lo diré á fin de mes.»
«Papá se empeña en que nones.»
«Pues pares hemos de ser.»
«¿Ma amarás?»
«Eternamente.»
Cuarto creciente.

III.

«¿Cuando se irá tu familia?»
«Muy pronto, en dando las diez.»
«¿Cómo se atracan de dulces!»
«Tengo un sueño!»
«Y yo tambien.»
«Aprecio el favor, señores.»
«Felices, hasta mas ver.»
«Buenas noches. Ya se fueron. Esposa mia... mi bien... Tanta dicha me enagena...»
Luna llena.

IV.

«¿De dónde vienes tan tarde?»
«¿Qué pregunta, del café!»
«Traes en el gaban hilachas, ¿vas á la lberia á coser?»
«Bueno, ¿y á ti que te importa?»
«No duermo y eso algo es.»
«Pondré cama en mi despacho y no te molestaré.»
«Como quieras.»
«Al instante.»
Cuarto menguante.

V.

«¿Se va usted al extranjero?»
«Salgo esta noche en el tren.»
«Yo voy á ver á mis padres y á establecerme en Jerez.»
«No sé si daré la vuelta.»
«Yo sé que no volveré.»
«¿Y me quedo sin esposa?»
«Tómela usted de alquiler.»
«Hasta nunca!»
«Menos mal.»
Eclipse total.

Rafael Garcia y Santiesteban.

Quiero casarme.—Cansado de vivir solo en el mundo—y sumido por siempre entre misterios,—cansado ya de hablar en gacetas—tanto, tanto y tan mal del bello sexo,—he resuelto desde hoy (y esto lo digo a voz y en grito y levantando el dedo); he resuelto casarme este verano,—si logro tropezar pronto y a tiempo,—con alguna mujer que me convenga—y a quien yo le convenga por supuesto.—Mas como quiera que tan mal he hablado—de ese fatal y campanudo invento—que armando ruido y promoviendo lances—á pasar se atrevió los Pirineos;—como quiera que tanto he predicado—contra esas modas que abortó el infierno;—como quiera también que á relucir—los trapillos saqué del dicho sexo;—y como quiera que mi rostro grave—unido á las rarezas de mi genio,—no tenga de por sí fuerza bastante—para ablandar el corazón de hierro—de tanta hermosa como va á la plaza—de tanta hermosa como va á paseo,—hoy lleno de pesar, arrepentido—y mis ojos clavados en el cielo,—declaro y digo ante la luz del día—que no me place continuar soltero.—Si hay alguna mujer desespeada,—de rostro alegre y corazón bien puesto,—que conmigo esciamando ¡pecho al agua!—se decida á rendir culto á Himeneo;—que diga al punto y sin pararse en barras—si quiere á este infeliz gacetillero.—Mi corazón desde mañana mismo—á pública subasta será espuesto,—y si alguna mujer rica y hermosa—de comprarle tal vez le entra deseo,—ha de saber que aunque insensible y frío,—nadie á talarle se llegó resuelto.—Por el lindo vergel de San Francisco—daré desde mañana mis paseos;—y si alguna mujer, proposiciones—hacerme quiere, me hallará dispuesto—todos los días desde seis á ocho—sus frases á escuchar y sus requiebros.—Mas si á alguna tal vez, no le agradare—de la cita el lugar, póngale un sello—á una carta con sobre, y á mi casa,—dirijala despues por el correo.—¡A la boda corred! lectoras mías,—que es calvo la ocasión, no perdais tiempo.—¡A la boda corred! que al fin y al cabo—un marido tendreis gacetillero.

Chúpate fesa.—Examinábase un estudiante, y al hacerle su catedrático una pregunta sobre zoología, le dijo que pusiera un ejemplo de un animal.
El escolástico era un poco corrido y le contestó sin vacilar un momento: ¿Qué ponga un ejemplo de un animal? Pues entonces, usted.

Pesos contra pesos.—Pésame causar pesares,—y es tan ingrato mi oficio—que, apesar de que me pesa,—y lo aseguro y lo afirmo,—el ser pesado con nadie—y que lo

sean conmigo,—me hacen pesar como el plomo,—ya cáustico, ya satírico,—sobre los hechos pesados—que merecen correctivo.—Y allá vá mi pesadez,—y con sumo pesar digo—qué, pues los pesos y pesas—andan en tal laberinto—que no es posible atajarlos—en sus pesados caprichos,—fuera mejor, como dicen,—de un plumazo suprimirlos—y comprar todo por metros,—por pulgadas y centímetros,—ó por docenas, ó pares,—ó trozos. á precio fijo:—á lo cual se prestan mucho—toda clase de embudidos,—frutas, carnes y pescados—y otra multitud de artículos,—de los que el peso y las pesas,—por inculpable descuido—no ponen, como es razon,—del pago en justo equilibrio.—Tan pesado se,—va haciendo—ese disputar continuo—entre quien pesa y quien compra,—sobre si lo doy corrido,—si está escaso, y no lo llevo,—si lo tomas, ó lo tiro;—y el cipizape en las casas—de si sisas, y no sisas;—que para evitar pesares,—que hacen del peso picaro,—fuera lo mas oportuno—y lo mas equitativo,—de la noche á la mañana—cometer un pesicidio.—Venga ese día, y entonces...—en ese día bendito—bailarán los pesos duros—en muchisimos bolsillos—de los que, gracias al peso,—se deslizan como espíritus.—Pesos contra nuestros pesos—son unos pesos inicuos,—y debemos detestarlos,—y mas aún, proscribírlos—por mas que pese al que pesa,—logrando abundante ripio.

¿Has visto lector carísimo cierta carta que un retórico tan bueno como poético, hoy ha puesto en un periódico? Pues su autor que no es estúpido es á veces tan diabólico, es tan audaz y tan despota, ya veces tan hidrofóbico, que en calumniar es tan misero como en inventar es prodigo. Por eso segun la crónica en sus certeros pronósticos, y en opinion de los médicos, y en juicio de los astrólogos, ese endiablado energúmeno, ese liberal teórico, ese furioso político, ese periodista neófito, ese sublime gramático, ese crítico macarrónico, ese SEMBLANCERO... cáustico, ese ALELUYERO irónico, ese necio metafísico, ese visionero horrído, que es tan sutil como el céfiro, y como la noche lóbrego, como la patoma cándido, y cándido como el tórtolo, con los payasos mimico, como el chinche melancólico, molesto como el parásito, y allá en sus tiempos erótico, y segun dicen fué lúbrico

y agora no es más que cómico, pero cómico que al público, siempre pone melancólico, en una jaula su histórica, vida concluirá este prójimo, si hemos de dar algun crédito á lo que dice su horóscopo.

Anécdota. Un cura de aldea predicaba la pasión. Cuando llegó á cierto párrafo en que decia que Jesucristo habia sido cogido en el Huerto de las Olivas, una muger gritó.

Bien hecho.—¿Que iba á hacer en ese huerto? Ya se dejó coger ahí mismo el año pasado.

Un marido no muy listo á su muger preguntó:—Oye chica ¿seré yo pariente de Jesucristo?—¿Por qué?—Porque el pueblo entero llama cordero Pascual á esa imagen divina y á mi don Pascual Cordero.

Nos alegramos. El ingeniero de montes de esta provincia D. Angel Estevez se halla restablecido de la enfermedad que lo ha venido aquejando y que le impedia dedicarse con el celo que acostumbra, al despacho de la oficina de su cargo.

Vamos adelantando. La empresa que tiene arrendada la plaza de toros, de esta capital, ha ajustado como primer espada, para las corridas que han de tener lugar en los dias 15 y 16 del actual, á Manuel Arjona Guillen, que tiene un gran valor, pero que carece de conocimientos taurómicos; y una prueba de ello es que nunca ha lidiado como jefe de cuadrilla, en ninguna plaza de cierta categoria.

La empresa pues no se detiene en la fatal senda que ha emprendido, y creemos que al fin conseguirá aburrir al público; porque si el precio de las localidades estuviera en armonia con la importancia de los lidiadores, nada tendríamos que decir; mas lejos de suceder así, lo que vemos es que aquella fija, trayendo unos medio cucharas, para las funciones citadas, los mismos precios que se han establecido para aquellas en que han tomado parte cuadrillas de primer orden.

A nuestro juicio, para evitar abusos, los dueños de la plaza no debían haberla arrendado, sin fijar la condicion de que la empresa quedaba obligada á presentar diestros reputados en el arte.

A Huelva de secretario se vá don Alonso á escape: «Vayanse con mil demonios alcuza, candil y sastra».

El periódico ilustrado. El número 21

de esta interesante publicacion, que hemos recibido trata de las materias siguientes.

«Revista de la semana» por Palacio «Cantares» por Delgado. «Monumento á las letras españolas» por Benedicto «Don Pepito» por Godino.—«La fiesta española» por Santa Coloma.—«El beso de una madre» por Sagrera.—«Historia de la vida» por Arrea.—Varios artículos por Belza.—Y 5 láminas.—

Llegada. El dia 30 llegó á esta ciudad el Inspector de vigilancia de la misma. Parece que fué á recibirle á Mérida cierta niña, amiga suya.

Ojalá que se les vigile. Hace algunas noches cierto sereno tendió su capote sobre el humbral de una casa, colocó el chuzo junto á él, y se acostó tranquilamente. No sabemos cuanto hubiera durado el sueño á que se entregó el nocturno vigilante, si la llegada de uno perteneciente al cuerpo de policía no hubiese sido causa de que dejara la cómoda posicion que habia tomado.

Esperamos que la autoridad municipal hará que se vigile cuidadosamente á los serenos, para que no se repitan escenas semejantes á lo que dejamos narrada.

A los incrédulos. Tenemos entendido, que se ha salvado de la penosa enfermedad que padecía el simpático facultativo don Regino Miguel, por el tratamiento homeopático, que le ha prescrito, el doctor en medicina y cirugía don Vicente Espino y Rubio. Nos alegramos del total alivio del señor Miguel y al mismo tiempo admiramos los prodigiosos efectos de el tratamiento indicado.

Mucho ojo niñas. Se ha inventado una máquina en Lieja, para conocer las sensaciones amorosas. Por dicho procedimiento, y despues de colocarse un ligero aparato eléctrico que pone en comunicacion la mano con el corazón, la persona que quiera probar si es amada, entrega la mano al objeto de su cariño y en un graduador que comunica también con toda la máquina y que se coloca en la mano que queda libre, se marcan los grados de cariño.

Dad al diablo las coquetas vuestros mentidos halagos porque con esta invencion vuestras intrigas cesaron.

Por todo lo no firmado,

El editor responsable,

Antonio Marquez Prado.

Imp. de Artesaga y compañía.

Magdalena 3.